

Badajoz al mes pesetas, 1,50.—Provincias trimestre, 5,00.—Año anticipado 16.  
Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

Primera plana, línea cuerpo 6, 0,60.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,80.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 00' 5

La corrección en la Dirección, Meléndez Valdés, 10, 2.º  
No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN

Redacción, Administración e Imprenta.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

17, Meléndez Valdés, 17.

## Renegado.

I

—¿De modo que no puedo vencer a usted, marquesa?  
—¿Cómo quiere usted persuadirme de lo que es únicamente aberración momentánea que hace presa en los hombres a causa de esa omnímoda libertad que gozan ustedes? Eso que usted dice es la misma cantinela del que ha llegado a los veinticinco años sin que sus calaveradas hayan comprometido esa independencia que tan poco dura. Aparentan ustedes ser refractarios al matrimonio, y para hacer ostentación de sus engañosas teorías se encenan en el vicio. Pero eso dura muy poco; la naturaleza decae, y entonces el invulnerable, el acérrimo enemigo de la mujer, mirada desde otro punto de vista que como objeto de comercio, se siente ávido de disfrutar las delicias del hogar.

—Bueno, conformes, amable marquesa. Pero razonemos. Tratándose de chiquillos de cabeza vana hambrientos de placeres, veo aplicable el parecer de usted, pues ellos, que no piensan más que en proporcionarse un momento de dicha que a nada los obliga, consideran esto preferible a echar sobre sus esclenques físicos una carga que no podrían soportar, y que les produciría sinsabores a que no viven acostumbrados en su displicente posición.

En cuanto a mí y a mis prosélitos, porque... No se ría usted, encantadora enemiga. Confío en que muy pronto mi secta será una de las más vulgarizadas y cuyos secuaces se cuenten por individuos. En cuanto a mí, repito, odio el matrimonio por filosofía, no porque me crea incapaz de cumplir mis deberes de esposo y de buen padre de familia.

Hoy, mis libros me producen una rentita que, si no me permite dilapidar, me proporciona relativa holgura.

—Pero ¿no sería usted más feliz compartiendo con alguien el producto de sus vigilias? ¿Es tan triste verse solo, sin familia, teniendo que franquearse con amigos que no son más que en el nombre!.

—¡Ah! va usted muy lejos, amiga mía. Mis teorías rechazan el matrimonio, pero sólo en cuanto a la indisolubilidad del vínculo. El matrimonio como contrato me gusta, pero ese convenio había de ser nulo en el momento que las partes contratantes lo acordasen. Si el amor es la base principal de esa unión, existiendo aquél los contratantes serán felices, y en el momento en que sus ilusiones se desvanecan, en que caigan del pedestal, entonces cada uno tira por su lado, y a buscar otro amor más constante y que realice mejor el ideal propuesto.

—Pero eso es monstruoso; con vuestro sistema se fomenta escandalosamente el vicio, que entonces no tendría trabas de ningún género.

—Más horrible es, señora, que los que algún día ven antagonismos, que antes en la ceguedad de su capricho no hallaron, consideren que

la ley los obliga a vivir juntos siempre, a no poder romper los eslabones de aquella cadena que les resulta odiosa, repugnante.

—¿Y el hombre que, una vez casado, ve eternamente manchado su apellido por la adúltera? Créame usted, mi sistema disminuirá en mucho la criminalidad. Venga el pacto, venga la inscripción en el Registro, la bendición eclesiástica, pero que ese lazo puede romperse, que...

—Dispéñeme usted, seguiríamos discutiendo toda la noche. Ha terminado el baile y viene hacia nosotros el marqués.

—¿Mi brazo?...

II

—¿Usted?  
—Sí, yo, amiga mía. Este vejete, cuya frente acartonada sombrea un puñadito de cabello casi blanco, se casa, ó mejor dicho, quiere casarse.

—No lo creo.  
—No veo el motivo. Es usted muy incrédula, marquesa; pues trabajillo me costaba, hace veinte años, convencerla de mis teorías.

—¿Y me creía usted convencida? No tanto, amigo; pero, si he de ser franca, confieso que sin esta transición hubiese usted llegado a contarme en el número de sus adeptos. Hasta ahora se ha visto a usted constante en sus opiniones, pero hoy...

—Hoy es usted viuda, y es cuando únicamente puedo proponerle esta unión.

—¿Está usted resuelto a confundirme? ¿Y sus antiguas filosofías sobre pactos y contratos?

—Eso no podía nunca referirse a usted. La amaba en silencio y quizá usted sentía por mí algo más que simpatía; pero al ver lo insensato de mi pasión y el obstáculo que la virtud de una mujer y la dignidad del caballero impedían arrollar, llegué a odiar el matrimonio, pues él nos impedía comunicarnos nuestros sentimientos. Una santa como usted debe, al unirse a un hombre, ser bendecida por Dios.

—Pero... ¿qué dirán nuestros prosélitos?

—Disimuláis mal vuestra emoción, marquesa.

Si yo tuviese prosélitos, que por fortuna han renegado antes que yo, les diría que como no han amado nunca, no pueden ver la cuestión sino desde el aspecto material.

—Pero... ¿y si nuestros caracteres no se asimilan, si lo que creemos hoy felicidad constante, dura sólo una hora?

—Me combate usted con mis propias palabras. Seguro estoy de que no sucederá lo que usted supone, pues no vamos a ser tan insensatos que destruyamos en un instante la felicidad que con tanta resignación hemos esperado muchos años.

EDUARDO CARRÍO.

## MEMORIAS DE UN LOCO

Nadie, a no verlo, creería que se trataba de un pobre alienado; por el grueso enrejado de la ventana de un sombrío calabozo del manicomio,

veíase en su interior a un joven que seguramente no contaría más de veinticuatro años; en su demacrado rostro advertíanse las huellas de un continuo sufrimiento.

No muy bien nos hubimos acercado a la ventana del calabozo cuando salió de su interior el eco de la voz del desgraciado demente que con toda la fuerza de sus pulmones cantó esta copla:

“El queré quita el sentío;  
yo lo sé por experiencia  
porque a mí me ha sucedido,”

Jamás tuvimos ocasión de oír una copla cantada con tanto sentimiento, en ella se reflejaban bien a las claras las amarguras de aquel hombre que en un momento de alucinación reasumía en aquel cantar las causas de su locura.

Conversamos con él breves momentos y en su relación vino a asegurarnos la grande verdad que encerraba la copla que acababa de cantar; había querido a una mujer ciegamente y en pago a su desinteresado cariño había recibido como premio el desprecio.

Al concluir de relatarnos su desgracia repitió nuevamente la copla que trajo a nuestra mente el recuerdo de la ingrata, y no pudimos menos de congojarnos ante la triste escena que ofrecía aquel hombre que en la primavera de la vida, en esa edad de las ilusiones risueñas, era ya por desgracia inútil a la sociedad.

Seguimos visitando los demás departamentos del edificio, y en todos vimos un sinnúmero de seres que la desgracia había colocado bajo la robusta mano del loquero, y desprovistos de toda clase de consuelo.

A salir por la puerta del manicomio aún trajo el viento a nuestro oído el eco de la voz del infortunado demente que se quejaba diciendo:

“El queré quita el sentío  
yo lo sé por experiencia  
porque a mí me ha sucedido,”

JOTA EME.

## Borriones.

De la persona encogida que se aturde y se acobarda cuando delante de alguno ha de tomar la palabra, dice enseguida la gente que el pobre *no tiene cara* para presentarse a nadie ni para decirle nada; y en cambio, a aquel a persona con arranque y con agallas que no se aturde ni tiembla cuando la lengua desata para cantar las verdades aun al lacero del alba, la llaman todos a coro *sinvergüenza* y *descarada*; es decir, señores míos, *que tampoco tiene cara!*

B. MELCHOR MERINO.

## El canto de la muerte.

Soy el alma del mundo. Soy la bienhechora de los hombres.

Yo calmo los dolores y apago los odios y desenlazo los dramas que sin mí durarían eternamente.

Soy más fuerte que la vida, pues sin mí no podría existir ella.

¿De dónde sacaría materia para

formar nuevos seres? ¿Dónde hallarían espacio para vivir los seres todos?

El aburrimiento, el aburrimiento mortal, que nace en el hombre al conocer a sus semejantes, dominaría como dueño absoluto en la creación. No habría transformaciones sin mi fuerte soplo.

La materia estaría aún en estado radiante y los mundos y soles no rodarían por el espacio desmedido; calor y frío, luz y sombras, lo bueno y lo malo, lo fuerte y lo deleznable, materia y espíritu, grandeza y pequeñez, riqueza y pobreza, inteligencia y tontería no existirían.

Yo soy ahora de cuanto vive porque he acabado con cuanto vivió. Yo soy la fuerte, la imperecedera, la absoluta.

¡Erigidme altares y arrodillaos ante mí, mortales, súbditos míos!

\*\*\*

## ¿LOCO?

Cruzo llorando la escabrosa senda que conduce a la cima de la gloria; más tanto anduve ya que de mis plantas el sangre abundante brota. Pero al tender la vista hacia la cumbre que ambiciono tocar, donde grandiosa espesce sus fulgores sacrosantos de la inmortalidad la viva antorcha, olvido los abrojos del camino, y hasta el hambre y la sed, que ya me acosan; mis esfuerzos se doblan. Pero es en vano mi tenaz empeño; ¡está tan lejos la soñada gloria!... ¡Acaso otro demente peregrino a mi cuerpo dará callada fosa!

C. PÉREZ ORTIZ.

## De Portugal.

Lisboa 27.

### Sesiones de Cortes.

En la Cámara de los Pares la sesión dedicóse por entero a la interpelación acerca de los asuntos de Angola.

Este debate ha alcanzado proporciones extraordinarias y seguramente durará otra sesión lo menos.

En la Cámara de Diputados después de varias preguntas contra la gestión del Ministro de Hacienda y especialmente para combatir sus proyectos, se promovió un incidente tumultuoso que terminó suspendiendo la sesión.

Al reanudarse y con los ánimos tranquilos siguió la discusión hasta terminar la hora reglamentaria.

Lisboa 27.

### A favor del Ministro.

Una importante comisión de industriales, pertenecientes a la Asociación Industrial de Oporto y en representación de todos los industriales de tejidos y metalurgia, ha llegado a Lisboa con objeto de pedir a las Cortes aprueben cuanto antes y se conviertan en leyes los proyectos del Ministro de Hacienda.

La Asociación Industrial de Lisboa se reunirá en una gran asamblea con objeto de recibir a la de Oporto y juntas pedir al Gobierno la aprobación inmediata de los proyectos de leyes.

Lisboa 27.

### Noticias políticas.

La actitud de las minorías con

respecto al Gobierno ha obligado a este, según se dice, a pensar en la suspensión de las sesiones.

A este propósito se decía que la caída del Gobierno era inmediata é inevitable y que se trabajaba con éxito, para la formación de un gabinete progresista presidido por el Sr. Vega Beirao, en el caso de que el Rey llamara a este partido al poder.

Dícese que el Sr. Luciano de Castro está conforme en que así ocurra, toda vez que el no se encuentra en condiciones de salud para llevar la carga del gobierno.

Los diputados progresistas que residen en provincias han sido llamados por telégrafo.

Se cree que se avecinan sucesos políticos importantes.

Entre los ministeriales se desmienten todas estas noticias asegurando que al Gobierno no preocupa la actitud de las minorías y que seguirá gobernando.

## Tribunales.

Ante el Tribunal del Jurado, compuesto por los Jueces de hecho de Puebla de Alcocer y la Sección segunda de esta Audiencia, se vió anteayer la causa instruida contra Mariano Donoso Núñez, por asesinato en la persona de Juan Giménez León ocurrida en Esparragosa de Lares el día 13 de Marzo de 1903.

Constituido el Tribunal y en sus puestos respectivos el Fiscal señor Vera y el defensor Sr. Hermida, comenzó el acto practicándose las pruebas aducidas por las partes, tras las que el fiscal modificó sus conclusiones, haciendo al procesado responsable de un homicidio cuyo hecho, relataba de la siguiente forma:

1.º En las primeras horas de la tarde del día 13 de Marzo de 1903 y en la dehesa “Millar de piedras blancas”, término de Esparragosa de Lares, el ganadero Juan Giménez León acompañado de otros dos pastores se dirigía comiendo un pedazo de pan, que cortaba con una navaja, desde el chozo de su residencia a mudar la red donde dormía el ganado que custodiaba y a unos cincuenta y seis pasos del chozo mencionado, le salió al encuentro Mariano Donoso Núñez.

Era éste vaquero de la dehesa colindante llamada “Millar del Cardoso”, y entre ambos existían algunos rozamientos con motivo del paso que á veces ocurría de ganado de el uno en terreno del otro y viceversa. Mariano Donoso entabló conversación con Giménez preguntándole si había dicho que iba a detenerle las vacas si entraban otra vez en “Piedras blancas”, á lo que el Giménez que seguía con su navaja cortando el pan contestó afirmativamente y produciéndose entre ambos discusión un poco viva sobre si el Giménez tenía ó no derecho a hacer lo que indicaba, el Donoso con una escopeta que llevaba descargó tan fuerte golpe sobre la cabeza del Giménez que le derribó al suelo sin sentido causándole una herida con fractura del hueso frontal á causa de la que falleció en la madrugada del día 15 siguiente.

En su consecuencia solicitaba para Mariano Donoso la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa, calificaba alternativamente los hechos; en una hipótesis solo constituye un delito de lesiones y de no aceptar ésta, entiende que los hechos perseguidos, son un delito de homicidio, en cuya comisión concurren las atenuantes de arrebatado, provocación y falta de intención, 7.º, 4.º y 3.º respectivamente del artículo 9.º del Código Penal.

En el primer caso, debe imponerse dos meses y un día de arresto mayor; en el segundo, seis años y un día de prisión mayor.

Informando para sostener sus conclusiones definitivas, el fiscal señor Vera, comienza lamentándose de la frecuencia con que se repiten los homicidios, que llegaron a la cifra de 26 en el pasado cuatrimestre, así como, de que, por nimios resentimientos, como en este caso ocurre, se manifieste el desprecio á la vida humana.

Entrando en el exámen del hecho de jactos, que describe minuciosamente, afirma que para hacer respetar el derecho de propiedad de su amo, no necesitaba el procesado causar la muerte al interfecto.

Define la misión del fiscal, que no es la de aumentar exageradamente la responsabilidad del procesado, explicando por esta causa, la variación de la calificación provisional, de la que ha hecho desaparecer la alevosía; no estando suficientemente probada—dijo—el procesado no es asesino, es homicida.

Combate las atenuantes alegadas por la defensa y asegura que no puede prevalecer la calificación de lesiones, porque la muerte por hemorragia cerebral, producida por la herida que al interfecto causó el Mariano Donoso, era inevitable.

Concluye pidiendo á los jurados que sin atender extrañas influencias, hagan justicia, con lo que ellos serán los primeros en recibir utilidad.

El defensor Sr. Hermida con la elocuencia en él peculiar, exhortó al jurado para que no hiciera á su patrocinado responsable de los 26 homicidios del cuatrimestre anterior, de cuya comisión no tiene culpa el procesado y afirma que si en esos casos hubo lenidad al juzgar, no debe desaparecer, para condenar á Mariano Donoso con dureza.

Dice que éste no está en el banquillo porque voluntariamente se lanzara al camino del mal, sino por una desgracia, tan fatal para él, como para el muerto.

Examina los hechos; que analiza desde el punto de vista jurídico y médico, para demostrar que la muerte sobrevino por abandono y después de tratar de justificar la concurrencia de las atenuantes que propone, termina su magnífico informe con una invocación al tribunal de hecho para que dicte veredicto en armonía con sus conclusiones.

Cerca de las ocho de la noche terminó la sesión.

A las once la mañana de ayer prosiguió la vista, resumiendo el Presidente Sr. Torres con su reconocido imparcialidad y buen sentido, los debates y pruebas practicadas en los mismos, y dando lectura de las preguntas que había de contestar el Tribunal de hecho.

Este tuvo que deliberar tres veces, por resultar en las dos primeras, contradictorias las contestaciones estampadas en el veredicto. Por fin, en la última, subsanada la contradicción, afirmaron que Mariano Donoso Núñez, era culpable de la muerte de Juan Giménez León, si bien reconociendo que no tuvo intención de causar un mal tan grave.

En su consecuencia, el Tribunal de derecho, considerando al procesado autor de un delito de homicidio, y que su responsabilidad se hallaba atenuada por la concurrencia de la circunstancia 3.ª del art. 9.º del Código, le impuso la pena de doce años y un día de reclusión temporal, costas y accesorias de ley.

El veredicto, fué estimado justo, por los que escucharon su lectura.

### Compra de mulas.

La Comisión de Propios del Ayuntamiento de esta capital, en cumplimiento de lo acordado, propone ó mejor dicho acuerda abrir un concurso para la adquisición de las dos mulas bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Se saca á concurso la compra de dos mulas, para el servicio de carros volquetes de las obras municipales.
- 2.ª Las caballerías tendrán la edad máxima de seis años.

3.ª Tendrán asimismo la alzada mínima de 7 cuartas.

4.ª Deberán estar domadas para el tiro.

5.ª Se encontrarán útiles y en estado perfecto de sanidad, á juicio de los profesores veterinarios del Ayuntamiento, cuyo dictamen se unirá al expediente.

6.ª Se someterán á la prueba que la Comisión acuerde en el acto.

7.ª El concurso tendrá lugar el día 12 de Marzo próximo en el lugar del Matadero á las doce de la mañana y se anunciará en los sitios de costumbre [por medio del peón público y en los periódicos locales Badajoz 27 de Febrero de 1904

### REGISTRO CIVIL

Días 24 y 25.

Fallecidos.—Fernando Cabeza Ferrandez, 78 años, catarro bronquial crónico.—Ana Macero Carraza, 61 años, gastro enteritis.—Antonio Rodríguez Díaz, 60 años, gripe.—José Cifuentes Fernández, 28 meses, atrepsia.—Emilia González Serrano, 29 años, derrame seroso.—Natividad Saralegui Martín, 3 años, tabes mesenterica.—Felix López Sánchez, 5 meses, meningitis aguda.

Nacidos.—Ana Ortiz Urosa.—Ignacia Paniagua Rodríguez.—Antonía Soriano Díaz.—Magdalena Sánchez Andújar.—Joaquín Fernández Sampayo.

Casamientos.—Ninguno.

### FOTOGRAFÍA

DE Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

### BADAJOS

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.



El Boletín Oficial del día 26 publica:

Rectificación de un error que se cometió en la R. O. comunicada que se publicó ayer.

—Circular del Gobernador civil recordando á los Alcaldes que según el tratado vigente con Portugal los ganados de todas clases pueden ser admitidos tanto en España como en Portugal, sin quedar sujeto á observación ni reconocimiento por veterinario en el país de destino, bastando para su admisión el despacho de entrada, expedido por la Aduana, que mientras no varíen las circunstancias tendrá valor de certificado sanitario, cuando no exista enfermedad alguna contagiosa.

—Decreto del Gobernador civil disponiendo autorizar el pago de la cantidad que la Excm. Diputación concedió á D. Manuel Mancebo Garrrote, para atender á los gastos de reválida y adquisición del título de Licenciado en Derecho, cumpliéndose las prevenciones señaladas en el art. 14 de la R. O. de 28 de Enero de 1903.

—Registro de doce pertenencias mineras de hierro que con el nombre de "Albir Castaño," ha hecho D. José Castaño Peña, en el término de Fuentes de León.

—Anuncios de segundas subastas por no haber tenido efectos las primeras de víveres con destino á la alimentación de los acogidos incurables de la Casa de Expósitos, de víveres para la alimentación de las amas internas de la misma Casa y para la adquisición del material de calzado con destino á los acogidos, todas las cuales se han de verificar el 4 de Abril próximo en el palacio de la Diputación Provincial á las diez y á las once de dicho día.

—Anuncio de la subasta de las armas intervenidas por la guardia civil en el presente mes, cuyo acto

se verificará el día 1.º de Marzo en la Casa Cuartel de aquel Instituto.

—Disposición del Ingeniero jefe de Minas ordenando el reconocimiento y demarcación en su caso de las minas que se citan, señalando los días en que estas operaciones se han de verificar por el personal facultativo.

### Espléndido número

Lo es, sin duda, el que publica nuestro colega Blanco y Negro, y en él se admiran preciosas planas á todo color firmadas por Plá, Audrade, Regidor y Muñoz Lucena, una sección de Gente menuda que pueden leer los grandes, originalísimos versos y prosas de Manuel de Palacio, Eugenio Sellés, obispo Sión, Antonio Palomero, Kasabal, J. Martínez Ruiz, Pérez Zúñiga y otros autores, cuyas obras ilustran dibujos de Arija, Varela, Sileno Winterhater, Francés, Méndez Briga, Xaudaró, etc., etc.

En la mañana de ayer en el trayecto desde la calle de Comedias á la Iglesia Catedral, se le ha extraviado á D.ª Julia Perez una pulsera de oro con los nombres de Manuel y Julia.

La persona que se la haya encontrado puede presentarla en la calle de Comedias, núm. 12.

En la Administración de Hacienda se encuentra expuesto al público por espacio de ocho días el padrón de cédulas personales de esta capital para el presente año.

Se nos manifiesta que en el pueblo de Bodonal de la Sierra ha habido algún alboroto promovido por el vecindario que se negaba á pagar las contribuciones al agente ejecutivo que se encontraba en aquel pueblo.

Parece que el Alcalde en vista de la actitud del pueblo pidió auxilio á la guardia civil de Segura de León y desde este momento las operaciones se llevan á cabo con entera tranquilidad.

El alboroto empezó al pasar el agente ejecutivo por la plaza del pueblo en donde se encontraban reunidos más de cien hombres, los cuales hicieron manifestaciones hostiles contra dicho agente, que no llegaron á mayores, por la oportuna intervención del Alcalde.

El agente pidió al momento se le garantizara su seguridad y la de los valores que están á su cargo y como en la casa en que se hospedaba no había esta seguridad por haber manifestado algunos individuos á la dueña de la casa que si no echaba al agente á la calle le pegarían fuego, el Alcalde dispuso que se estableciera la oficina cobratoria en las Casas Consistoriales con la vigilancia de la guardia civil.

Como decimos más arriba, la tranquilidad se restableció con estas medidas y se siguen cobrando los impuestos sin resistencia alguna.

Esto al menos es lo que hemos podido averiguar sin que respondamos en absoluto de la veracidad de todos los detalles que dejamos consignados.

Han sido aprobados en el último ejercicio para ingreso en el cuerpo de Correos, los Sres. D. Rodolfo Cabacasillas, D. José Giménez, D. Julio Suarez y D. Ramón Becerra, alumnos de la Academia Politécnica y del profesor de la misma, don Pedro S. Bárcenas.

Dicho acreditado centro ha tenido la fortuna de ingresar todos los alumnos que ha presentado.

Damos nuestra cordial enhorabuena á profesores y alumnos por el merecido éxito alcanzado.

Ha regresado de Madrid el Corredor de Comercio de esta plaza, nuestro amigo D. Benito Rincón.

A Lisboa marcharon anteaayer los Sres. D. Laureano Fernández y don Luis Plá.

La Comisión de Ornato y el Alcalde convinieron ayer los detalles del ensayo de asfaltado que, por acuerdo del Ayuntamiento, se hará enseguida en el segundo trozo de la calle de San Juan.

Anoche á primera hora fueron detenidos y llevados á la Inspección de policía municipal dos sujetos á quienes entregó el camarero de una

fonda una sortija y un alfiler de oro para que los rifaran, y en vez de esto, lo llevaron á una casa de empeños.

Las Comisiones del Ayuntamiento despacharon ayer mañana muchos asuntos de los sometidos á su estudio.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita María López para nuestro amigo el acreditado relojero D. José María Alvarez Buiza.

La Comisión permanente de Sanidad estuvo ayer tarde reunida para resolver los asuntos pendientes.

La Junta de ferias adelantó muy poco sus trabajos en la reunión de anoche, á la cual asistieron solamente cuatro vocales, el Alcalde y el Secretario de la Alcaldía.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Sr. D. Antonio Coier. Deseamos su restablecimiento.

Esta noche á las siete celebrará sesión la Junta local de reformas sociales.

Como todos los domingos, hoy estará abierta la Caja de Ahorros de esta ciudad para recibir imposiciones y efectuar reintegros, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

### RICARDO GUTIERREZ OCULISTA

Calle Trinidad, 18, Badajoz.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Hoy causa gran maravilla y la pública atención en la coronada villa EL RHUM QUINQUINA SANSÓN.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Se traspasa "La Peña," hospedería de Luciano Encinar, situada en la calle Vicente Barrantes, núm. 7, donde darán razón.

Se vende un cercado plantado de viña y árboles frutales con casa y pozo situado en "La Corchuela," para informarse calle San Juan, núm. 10.

Se vende una casa de nueva construcción. En la calle de Santo Domingo, núm. 85, darán razón.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáula doble 3'50 pesetas. Sta. Domingo, 39.—Lado. J. de Miguel.

Arrendamiento para el próximo San Miguel, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar diríjense á D. Luis Romero de Tejada, en expresada finca.

### Pedro Alfaro.

Esta casa cuenta con extensos surtidos en artículos finos nacionales y extranjeros; especialidad en tés, mantecas de Flandes, arroces bombas, pastas italianas para sopa, conservas de pescados y vegetales; quesos de todas clases; vinos de las mejores marcas.

Lo bueno nunca es caro. 2, Meléndez Valdés, 2.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CERTAÑO" reproducida en el presente. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La. Cal.

### Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 761<sup>mm</sup>5  
 (Termómetro seco) 8'0  
 Psicrómetro (Termómetro húmedo) 4'8  
 Dirección del viento..... N.  
 Fuerza del mismo..... Duro  
 Estado del cielo..... Nuboso

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 759<sup>mm</sup>4  
 (Termómetro seco) 8'8  
 Psicrómetro (Termómetro húmedo) 6'0  
 Dirección del viento..... N.  
 Fuerza del mismo..... Fresco  
 Estado del cielo..... Nuboso  
 Temperatura máxima al sol... 20'0  
 Id. id. á la sombra..... 12'6  
 Temperatura mínima..... 3'2  
 Lluvia..... 0<sup>mm</sup>0  
 Agua evaporada..... 6<sup>mm</sup>0

### Thomas Morrison & Co. Ld

HUELVA

Departamento de Fundición y Talleres.  
 Construcción de prensas y demás artefacto para molinos aceites. Bombas de todos sistemas, norias y malacates.  
 Herrajes para edificios.  
 Se envían presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.

Oficinas y depósitos:

Almirante H. Pinzón 16 y 18

### Por telégrafo.

Madrid 27—22.

### Sesión del Congreso.

En la sesión del Congreso de hoy el Sr. Villaverde ha consumido un turno en la discusión de los créditos de Guerra, habiendo pronunciado un discurso notabilísimo, muy razonable y abrumador.

El general Linares y el Ministro de Hacienda Sr. Osma defendieron el dictamen, así como el señor Maura, negando todos se destruya por la concesión de aquellos créditos la nivelación de los presupuestos, declarando cuestión de gabinete su aprobación.

Puesto á votación el dictamen se aprueba por 139 votos contra 114 de todas las oposiciones y los villaverdistas, absteniéndose los diputados militares que pertenecen á la oposición.

Madrid 27—22'15.

### Comentarios.

El Sr. Villaverde ha sumado en la votación verificada 35 votos y se han abstenido 125 incluso los romeristas.

El Sr. Silvela no ha asistido. El Sr. Pidal votó á favor del gobierno, llamándole el Sr. Soriano Nozaleda.

El Sr. Lacierva ha votado también á favor del dictamen.

El Sr. Cobián ha votado á favor de Villaverde explicando el voto diciendo que se declaraba mantenedor de la tradición gamacista.

Se cree inevitable la crisis. El Sr. Maura ha rehusado hacer declaraciones.

Hay mucha animación política y los comentarios sobre la votación no cesan.

Madrid 27—22.

### COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio	Alza.	Baja.
4 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> perpétuo interior	73'05	"	0'95
Id. pequeños.	74'25	"	0'25
Id. 4 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> de mes. Cambio medio	73'25	"	"
5 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> amortizable	93'85	"	0'50
Id. pequeños.	94'05	"	0'20
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 <sup>o</sup> / <sub>o</sub>	102'90	"	"
Id. al 4 <sup>o</sup> / <sub>o</sub>	101'65	"	0'15
Banco de España	470'00	"	8'00
Banco Espano americano	0'00	"	"
Tabaco	417'00	1'00	"
CAMBIOS			
Paris.—Francos	58'80	0'35	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en Paris.	75'05	"	0'70

# NO SER DESCONFIADOS

Los anuncios y reclamos de periódicos, al ser tan usuales y corrientes se les mira con indiferencia, y con el del "Depurativo de la sangre Dias Amado y Navarro Costa," os aconsejo no hagais lo mismo, porque no os curareis muchas enfermedades, en su mayor parte graves. Cura la sífilis, reumatismo, escrofulismo, herpes, diabetes, erupciones de la piel y sus heridas, afecciones del estómago, neuralgias y todas las enfermedades que tengan por causa alteraciones en la composición de los humores del organismo.

Se remesan de dos frascos en adelante al precio de 5 pesetas uno, y llevando seis frascos á 4'50 pesetas, agregando una peseta más se envía por ferrocarril.

La instrucción, acompaña al frasco.

Este Depurativo se expende en la farmacia de D. Francisco Navarro Costa, De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas), Badajoz.

## 500 sombrillas

Ultimos modelos parisiens, acaban de recibirse y que por la importancia de la compra pueden venderse á precios excepcionales.

Para Semana Santa, también se han recibido magnificas colecciones en sedas de color y negras, así como armurés, lanas, mantillas y velos-tohallas.

**ANTONIO DONCEL**

11, San Juan, 11.

## CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

### DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

### CALLOS-DUREZAS

¡¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalecencias dispepticas (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos acreditados del país y extranjero se vende en Badajoz en la farmacia de R. Camacho y principales.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las neurastemias y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Bailoba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

## Exposición permanente de calzado de lujo

DE LOS

## SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELENDEZ VALDES, 6.

BADAJOZ.

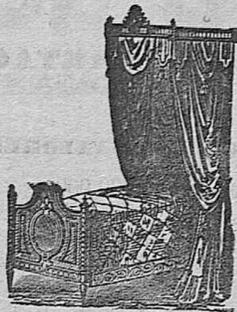
### Para invierno BOTAS IMPERMEABLES

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general haber recibido géneros especiales para la presente estación y entre ellos las famosas pieles engrasadas para construir calzados impermeables.

6, Meléndez Valdés, 6.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillerías



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

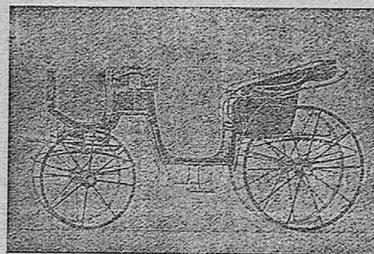
## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Meléndez Valdés (antes Granado), 17.

Muñoz Torrero, 46.

Precios sin competencia.

BADAJOZ



TALLER DE COCHES

## MÁXIMO BLANCO

Larga, 57, Badajoz.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

## Callicida Abras Xifra

# ELIXIR CALLOL

## La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: A. COCK Y C.<sup>ª</sup>

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

### CALLOS-DUREZAS

¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!

Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.

¡UNA PESETA!

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

### 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## Gran Hotel Central.

Este hotel que es el mejor y más céntrico de Badajoz, situado en la Plaza de la Constitución, con jardines delante, cuenta con un magnífico comedor en la planta baja, decorado con cuadros del reputado pintor extremeño D. Felipe Checa, al frente del cual hay un jefe de camareros que posee varios idiomas.

La cocina está á cargo de un buen artista que todos los dias pone en el escaparate el menú de almuerzo y comida con sus precios, los mismos que mandamos á quien desee ser servido en su casa, por el precio del hotel.

Los señores viajeros encontrarán el ómnibus de la casa á la llegada de los trenes.

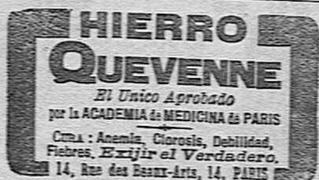
Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

### FOTOGRAFIA

## ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 8.



# EL DIA

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.—CARTAGENA

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS MARITIMOS.—SEGUROS DE VALORES.

Capital social . . . . .	Pesetas 10.000.000
Reservas . . . . .	614.425,24
Primas á recibir . . . . .	4.907.748,31
<hr/>	
	15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: **D. Jesús Rincón Giménez**. San Juan, 19, principal.

**José Rincón y Ramos** Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOZ



**Pedid catálogo de las Escopetas marca JABALI**  
de la fábrica de **Eduardo Schilling S. en C.**  
23, calle Fernando, Barcelona.  
Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE **GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**  
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.  
**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**  
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

## LA AMUEBLADORA

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.  
(antigua de Sta. Catalina n. Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra do- rada desde 38 pesetas. Elegantes cortinajes. Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

## RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Las cápsulas de Sándalo Piza son de un tamaño pequeño y se toman con agua de azahar. Cada caja contiene 100 cápsulas. Precio de venta al público, 1.000 pesetas.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarreas náuseas del estómago, dispepsias y caúrricos intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Existe en la etiquetas la palabra "Stomax", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos de todos los estómagos é intestinos, aunque lleven un tiempo largo de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda la digestión abre el apetito y tonifica. . . EL

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. OLOZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

(Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.)

GARANTIAS	Primas y reservas. . . . . 45.105.694'8
	TOTAL . . . . . 57.105.694'8

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072,916'25 ptas.

Seguros contra incendios	Seguros sobre la vida
--------------------------	-----------------------

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1854, de su fundación, la suma de 92.072.916'25 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA  
**Don Estanislao Berben**—Araoz-Aguero, 21, BADAJOZ.  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,  
**D. Santiago Palomo**, con domicilio en Cabeza del Buey.  
Agentes generales: **D. Gregorio Hernández**, con domicilio en Badajoz **D. Benito Matute**, con domicilio en Mérida; **D. Francisco Pimenta**, con domicilio en Almodralejo; **D. Santiago Ruiz**, con domicilio en Don Benito; y **D. Benigno Carvalho** con domicilio en Olivenza.  
Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

## Representaciones

en general de Importación y Exportación se desean para Barcelona y resto de España. Buenas referencias y garantías. Correspondencia en español ó francés. Ofertas bajo Ho. 241. B. á HAA-SENSTEIN Y VOFLER. BARCELONA.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.  
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRAL 5.